



Ayuntamiento de Garbayuela

BANDO DE ALCALDÍA

Buenos días, vecinas, vecinos de Garbayuela. El ayuntamiento de Garbayuela, está organizando una serie de actividades culturales y deportivas durante esta primera quincena del mes de agosto.

Desde los servicios municipales se está haciendo todo lo posible para que estas actividades sean las más seguras posibles. Nuevamente pido la colaboración de todos y todas, y por favor respeten las normas y las restricciones que a día de hoy tenemos.

Recuerdo que en Extremadura desde el lunes estamos en Nivel de alerta 2. Vendrán otros veranos donde la situación no será la de ahora, pero aún no podemos bajar la guardia, por favor sigamos todas las recomendaciones que ya sabemos de sobra.

- La mascarilla al aire libre no es obligatoria si podemos guardar la distancia de seguridad entre personas de 1,5m, en caso de la imposibilidad de guardar dicha distancia, **SI ES OBLIGATORIA.**

- Sigue estando prohibido fumar en terrazas de los bares.

- Pido también que les pongamos fácil el trabajo a los hosteleros, recordando que no se puede consumir en barra, y además las mesas como máximo puede haber 6 personas, excepto convivientes.

- Recuerdo a los hosteleros la obligación de respetar el aforo máximo tanto en terrazas como en interior, además de la obligación de tener los carteles de aforo expuestos en sitio visible al público.

El día 07 y el día 14, va a haber dos conciertos en la pista cubierta del polideportivo. Serán a las 22:30 h con una duración aproximada de 1,5 h. La entrada estará controlada por personal municipal, siendo obligatorio el uso del gel hidroalcohólico y toma de temperatura a la entrada.

Durante la celebración de ambos conciertos, recuerdo que esta prohibido fumar dentro de la instalación y tampoco se permite consumo de bebidas





Ayuntamiento de Garbayuela

alcohólicas durante la misma.

Recuerdo también a toda la ciudadanía que el botellón en las zonas públicas está prohibido y que las reuniones sociales en lugares privados está restringido a un máximo de 6 personas, excepto convivientes.

Este virus, nos ha cambiado la forma de vida que teníamos, y todavía no le hemos vencido, por lo que pido cordura, respeto y sentido común para que no demos pasos hacia atrás.

Estoy convencido que todos y todas vais a responder a este llamamiento, porque no queremos que falte nadie por este maldito virus. No hay excusas para no respetar las normas y restricciones que nos vienen indicando las autoridades sanitarias, y creo que podéis comprender que no podemos tener ni un guardia civil o policía todo el día detrás de cada ciudadano diciéndonos lo que podemos o no podemos hacer o poniendo denuncias. Esto no es necesario si todos colaboramos y tenemos sentido común.

Las vacunas van avanzando, aunque a todos nos hubiese gustado que fuera a un mayor ritmo. Las autoridades sanitarias están dejándose el pellejo, combatiendo contra este virus día y noche. Vamos a demostrarles todos y todas estamos a su altura.

Lo he dicho en varias ocasiones. Nuestras acciones repercuten en las de los demás.

Documento firmado electrónicamente
José Manuel Romero Moreno
Alcalde-Presidente de Garbayuela

